

Los *preprints* en CSP

Luciana Dias de Lima ¹
Marília Sá Carvalho ²
Luciana Correia Alves ³

doi: 10.1590/0102-311XES187422

Los *preprints* son artículos que contienen informes de investigación académica aún no validados por pares ni aprobados para su publicación en una revista científica. Disponibles en sistemas de acceso abierto (llamados repositorios o servidores), permiten acelerar el proceso de comunicación y divulgación de la información. Los servidores fueron diseñados para ampliar la participación de la comunidad académica, cuyas críticas y sugerencias pueden contribuir a la mejora del manuscrito, incluso antes de su presentación formal y publicación en una revista científica. Adicionalmente, los artículos depositados en repositorios *preprints* tienen un registro DOI (*digital object identifier*) que asegura la autoría y permite su citación.

El artículo de Camargo Jr. & Coeli ¹, publicado en este fascículo, aborda las ventajas y desventajas de los *preprints*, así como las controversias en la literatura sobre el tema. Los autores destacan los posibles beneficios de la divulgación rápida, en acceso abierto, de contenido científico relevante, pero también los riesgos de difundir trabajos de baja calidad y sus posibles impactos negativos en la salud de la población.

CSP es una revista que garantiza al público lector el acceso público y gratuito a toda su colección, parte esencial de los principios de la Ciencia Abierta. También reconoce la importancia de los *preprints* en el escenario actual de la publicación científica y, desde el 2020, acepta artículos previamente depositados en repositorios de *preprints* no comerciales (por ejemplo, arXiv, bioRxiv, medRxiv, Zenodo y SciELO Preprints), antes de su envío a la revista o durante el proceso de revisión por pares.

En estas dos situaciones, es necesario que el autor se comunique con el equipo editorial de la revista, e informe el nombre del servidor de *preprints* y el DOI asignado al artículo ². Sin embargo, no se recomienda la práctica de publicar en un servidor de *preprints* un artículo ya aprobado en CSP. En este caso, la participación de la comunidad científica debatiendo con el autor no contribuirá a la mejora del artículo, y la duplicidad de DOI podrá perjudicar a los autores y a la revista.

Además, a partir del 2022, el tiempo entre la aprobación y la publicación de los artículos se ha reducido considerablemente (Figura 1). Actualmente, el plazo medio entre la aprobación y la publicación es de aproximadamente dos meses, corto, por lo tanto.

¹ Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca, Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, Brasil.

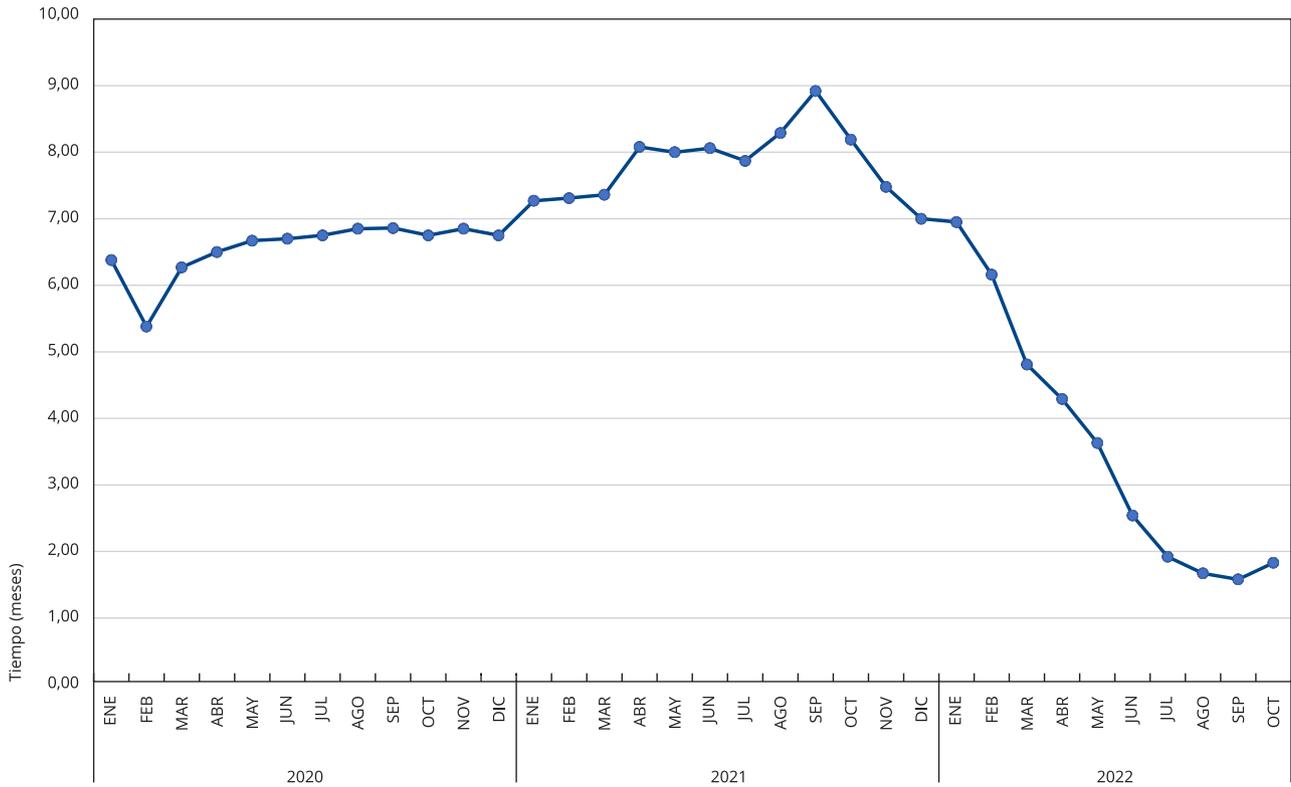
² Programa de Computação Científica, Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, Brasil.

³ Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, Brasil.



Figura 1

Tiempo entre la aprobación y la publicación de artículos en CSP, enero del 2020 a octubre del 2022.



Fuente: elaboración propia.

Cabe resaltar que el depósito del artículo en un servidor de *preprints* es una decisión del autor. Sin embargo, cabe observar las implicaciones para el sistema de revisión por pares doble ciego adoptado por CSP, una vez que permite identificar la autoría.

Diversos aspectos y requisitos para el avance de las prácticas abiertas y del intercambio de conocimiento integran el debate contemporáneo sobre la publicación científica, por ejemplo, la revisión por pares identificados y la disponibilidad de las bases de datos utilizadas en los artículos. CSP viene realizando un proceso cuidadoso, bien fundamentado, buscando siempre mejorar el proceso de comunicación científica en la interacción con las necesidades del campo de la Salud Pública/Salud Colectiva.

Colaboradores

Las autoras contribuyeron de igual manera a la producción del texto.

Informaciones adicionales

ORCID: Luciana Dias de Lima (0000-0002-0640-8387); Marilia Sá Carvalho (0000-0002-9566-0284); Luciana Correia Alves (0000-0002-8598-4875).

-
1. Camargo Jr. KR, Coeli CM. The challenge of preprints for public health. *Cad Saúde Pública* 2022; 38:e00168222.
 2. Cadernos de Saúde Pública. Instrucciones para autores. <http://cadernos.ensp.fiocruz.br/csp/submissao/instrucao-para-autores> (accedido el 10/Oct/2022).

Recibido el 10/Oct/2022
Aprobado el 10/Oct/2022